

Mayoría de la ONU aprueba resolución contra bloqueo económico de Cuba

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó por mayoría la resolución que exige poner fin del bloqueo que mantiene Estados Unidos (EE.UU.) contra Cuba hace más de 60 años.

Tras un año de pausa por la pandemia, Cuba volvió a llevar ante Naciones Unidas su denuncia del embargo, que desde 1992 se viene aprobando anualmente con un respaldo de la comunidad internacional.

En esta ocasión, el texto salió adelante con 184 votos a favor, dos en contra (EE.UU. e Israel) y tres abstenciones (Colombia, Ucrania y Emiratos Árabes Unidos).

En la sesión, la mayoría de los ponentes rechazaron las medidas coercitivas del Gobierno de Estados Unidos contra la isla, que se agravaron durante la pasada administración del expresidente Donald Trump.

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, catalogó de gran victoria del pueblo de la isla la votación en la Asamblea General de las Naciones Unidas contra el bloqueo de Estados Unidos.

Rodríguez escribió en Twitter, que 184 países se pronunciaron a favor de la eliminación del cerco económico, calificándolo como un triunfo de la justicia y de la verdad.

Medidas coercitivas para Cuba

«Una vez más, desde Naciones Unidas #ElMundoDiceNo a la agresión y a las políticas fracasadas de EEUU contra Cuba», escribió el ministro de Relaciones Exteriores en la red social.

la ONU desde 1992, ha respaldado la resolución que pide el fin del cerco norteamericano, sin embargo el Gobierno de EE.UU. continúa desoyendo a los países.

El expresidente Donald Trump, impuso a Cuba al menos 242 medidas coercitivas que aún permanecen inalteradas en la administración de Joe Biden.

De abril a diciembre de 2020, el bloqueo causó pérdidas a Cuba en el orden de 3.586.9 millones de dólares, lo que sumado a las

afectaciones del período anterior, asciende a un total de 9.157.2 millones de dólares, desde abril de 2019 hasta diciembre de 2020.

Con información de EFE